

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2006**

Quito, enero 08 del 2007

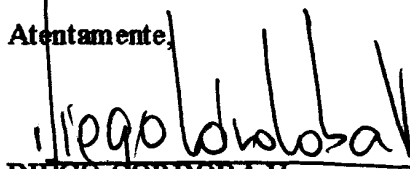
**Señores Accionistas
SOCIEDAD AGRÍCOLA CORDOBA S.A.
Presente.-**

De mi consideración:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes el informe anual de comisario por el periodo fiscal 2006, comunico lo siguiente:

- 1. Por parte de la administración de la compañía se han cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas.**
- 2. La compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA CORDOBA SA, dispone de sistemas de control suficientes que facilitan en cualquier momento establecer su situación real y sus respectivas cuentas.**
- 3. Los datos que arrojan los balances y estado de perdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2006, corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registrados en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.**
- 4. Por mi parte han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido de la Administración, toda la colaboración del caso.**

Atentamente,


DIEGO CORDOBA V.